ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARCAMARONSA S. A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Machala, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil diez v diecinueve, siendo las doce horas, en la sede social de la compañía ubicada en la avenida 25 de Junio Km. 1 1/2, se reúnen los accionistas de MARCAMARONSA S.A.. Con el objeto de Constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente. 2) Conocer y resolver sobre el informe del comisario 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018. Preside la sesión su titular señor Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso y actúa como secretario el Gerente General de la empresa señor Diego Germán Guzmán Loayza, Disponiendo el Presidente que el señor secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: 1) Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a ocho dólares USA de capital, 2) Diego Germán Guzmán Loaiza propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas equivalentes a setecientos noventa y dos dólares USA de capital. Constatado el quórum, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a: 1).- Conocer y Aprobar el Informe del Representante Legal de la compañía, enseguida toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta detenidamente lo detallado en el informe de Gerencia, entregando a su vez copia a cada uno de los asistentes, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta. Enseguida se pasa a revisar el segundo punto del orden del día que se refiere a: 2).- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- Inmediatamente se da lectura al informe del Comisario señora Ingeniera Patricia Ugarte Orozco, el mismo que luego su análisis, los Accionistas presentes en la consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad. Enseguida se procede a conocer el tercer punto del orden del día que trata de 3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018. Toma la palabra el señor Diego German Guzman Loaiza, Gerente General de la Compañía y realiza una explicación detallada indicando que no ha habido movimiento econômico. Una vez concluida su exposición la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de

ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que Certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA GERENTE GENERAL - SECRETARIO